

Público

Baleares autoriza la compra de distintas vacunas por más de dos millones de euros

El Consell de Govern ha autorizado a la consellera de Salut a contratar el suministro para 2022 y 2023 de la vacuna contra la difteria, el tétanos, la tosferina y la poliomielitis y contra la enfermedad meningocócica.

PlantaDoce
6 jun 2022 - 13:24



Baleares se rearma con nuevas vacunas. El Consell de Govern ha autorizado a la consellera de Salut a contratar el suministro para 2022 y 2023 de la vacuna contra la difteria, el tétanos, la tosferina y la poliomielitis y contra la enfermedad meningocócica. La cantidad total se eleva por encima de los dos millones de euros.

La vacuna de la difteria, el tétanos, la tosferina acelular y la poliomielitis inactivada va destinada a la vacunación de refuerzo que se administra a los 6 años y, a partir de julio de 2022, tiene que incluir los niños nacidos a partir del 1 de julio de 2016. Se adquirirán **11.000 dosis anuales**. En total, 22.000 sumando los dos años.

PlantaDoce.

El presupuesto base de licitación es de 586.643 euros, a cargo del presupuesto de la comunidad autónoma para el ejercicio de 2022 y el correspondiente para el 2023, según informa el Ejecutivo autonómico a través de un comunicado.

Baleares adquirirá cerca de 80.000 vacunas dirigidas a niños y adolescentes

La vacuna conjugada antimeningocócica de los grupos A, C, W e Y va dirigida a los niños de doce meses, a los de doce años y a la población mayor de doce años y nacida a partir de 2001. **Se comprarán 28.000 anuales.** En total, 56.000 contando los dos años. El presupuesto base de licitación es de 1,8 millones de euros a cargo del presupuesto de la comunidad para el ejercicio de 2022 y el correspondiente para 2023.

Asimismo, este lunes el Consell de Govern ha otorgado al director general del Servicio de Salud de Baleares la autorización previa para ejercer la competencia en materia de autorización y disposición del gasto del expediente de prórroga del contrato de servicios de seguridad de la información (Oficina de Seguridad) del Servicio de Salud regional con un presupuesto de 786.500 euros.

La Oficina de Seguridad de la Información, que depende de la Subdirección de Tecnología de la Información, es la unidad que presta los servicios especializados en materia de protección de datos y seguridad de la información, tanto en el ámbito de los Servicios Centrales y de los sistemas de información corporativos como en los de las diferentes gerencias territoriales y los entes que dependen del Servicio de Salud.

El 11 de agosto de 2019 se formalizó un contrato de servicios de seguridad de la información (Oficina de Seguridad) con EY, con un plazo de ejecución de 24 meses. En cuanto a la duración de la prórroga, se propone también un periodo de dos años. Así pues, el periodo de ejecución de la prórroga sería desde el 22 de septiembre de 2022 hasta el 21 de septiembre de 2024.